

ACTA N° 34

EN HUANUSCO, ZAC., SIENDO LAS 10 HORAS 18 MINUTOS DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2020, SE LLEVO A CABO LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL TRIENIO 2018-2021, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN PLAZA PRINCIPAL N° 8 DE ESTE EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO FERNANDO ESPARZA GALLARDO COMO REGIDOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO N° 33 DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2020.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA 2019
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL "POA"
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DENOMINADO "CAMINO A LA MARGARITA"
- 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME TRIMESTRAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
- 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DELO SOLICITADO EN LA CIRCULAR CSCT.31.305.303/2020 DE LA SCT.
- 11.- ASUNTOS GENERALES
- 12.- CLAUSURA.

DESARROLLO.

PUNTO N° 1.- PASE DE LISTA.

LA LICENCIADA ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA CEDIO LA PALABRA AL SECRETARIO DEL H. AJUNTAMIENTO, PARA EL PASE DE LISTA EN EL QUE SE REGISTRO LA SIGUIENTE ASISTENCIA: LIC. ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA (PRESIDENTA MUNICIPAL), G. CONRADO HÉRNANDEZ MARCHESINI (SÍNDICO MUNICIPAL) Y LOS REGIDORES ANA MARÍA SERNA ARAMBULA, JOSÉ IVÁN OLMOS CASTAÑÓN, BREISSY SERNA SERNA, FERNANDO ESPARZA GALLARDO, ELIA ÁLAMO GARCÍA, BENJAMÍN MOTA MENDEZ Y LORI IBETH ORTEGA CEBALLOS.

PUNTO N° 2.- DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL, E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

EL SECRETARIO DEL AJUNTAMIENTO COMUNICA A LA LICENCIADA ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA, QUE AL PASE DE LISTA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando

L.O.C

[Handwritten signature]

X

[Handwritten mark]



~~Handwritten signature~~

U.C

Handwritten initials

Handwritten initials

G.S.S

Fernando

~~Handwritten signature~~

X

NOTA: ANTES DE DAR INICIO EL PUNTO N° 3, EL C. CONRADO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL SOLICITO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO AUTORIZACIÓN PARA ACTIVARSE, AL TENER QUE SOLUCIONAR UN ASUNTO DE TIPO PERSONAL.

SE ENCONTRARON LOS 9 MIEMBROS QUE COMPONEN EL CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, POR LO QUE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA, TENGA A BIEN HACER LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, A CONTINUACIÓN SE EXPRESA: " SIENDO LAS 10 HORAS 18 MINUTOS DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2020, DECLARO QUIJÓRUM LEGAL E INSTALO OFICIALMENTE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HUANUSCO, ZAC.", POR LO TANTO TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VÁLIDOS

PUNTO N° 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PROF. GODFREDO SOLÍS VEGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA AL QUE ESTUVO SUJETA LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, AL TÉRMINO PIDIO A LA LICENCIADA ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA, SOLICITE A LOS REGIDORES, MANIFESTAR LEVANTADO LA MANO, SU APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO N° 4.- TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO FERNANDO ESPARZA GALLARDO COMO REGIDOR.

CON FECHA 23 DE MARZO SE LLEVO A CABO LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO (ACTA N° 33), EN DONDE EN EL PUNTO N° 9 DE ASUNTOS GENERALES, EL REGIDOR FELIPE DE JESÚS CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SOLICITO UN PERMISO ECONÓMICO POR TIEMPO INDEFINIDO Y POR ASUNTO PERSONAL, EN VISTA DE ELLO SE CITO AL REGIDOR SUPLENTE PARA QUE ASISTIERA A LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA TOMO PROTESTA AL REGIDOR FERNANDO ESPARZA GALLARDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: FERNANDO ESPARZA GALLARDO " PROTESTA GUARDAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR CON LEALTAD Y PATRIOTISMO EL CARGO QUE EL PUEBLO DE HUANUSCO LE HA CONFERIDO".
RESPONDIENDO EN VOZ ALTA EL REGIDOR "SI PROTESTO", CONCLUYENDO LA PRESIDENTA CON EL ENUNCIADO SIGUIENTE: " SI NO LO HICIERE ASÍ QUE EL MISMO PUEBLO SE LO DEMANDE"



PUNTO N° 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO N° 33 DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2020.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL ACTA N° 33 DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2020, AL TÉRMINO DE LA LECTURA PREGUNTA A LOS PRESENTES SI HAY ALGUN COMENTARIO SOBRE EL CONTENIDO DE DICHA ACTA, AL NO HABER INTERVENCIÓN ALGUNA, LA LICENCIADA ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA, SOMETIÓ A VOTACIÓN Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO N° 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA 2019

HIZO USO DE LA PALABRA LA LIC. EN ADMINISTRACIÓN DOBA ELIA SILVA ARÁMBULA, TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, HACIÉNDOLES DEL CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE ADJUNTO AL OFICIO QUE SE LES ENVIÓ POR PARTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA ESTA REUNIÓN IVA UNA SERIE DE REPORTES QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN QUE INTEGRA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019, ENTRE ELLOS:

- CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
- CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
- ENDEUDAMIENTO NETO
- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
- INTERESES DE LA DEUDA
- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

DURANTE LA EXPLICACIÓN O AL TÉRMINO DE LA EXPOSICIÓN SE TUVIERON ALGUNOS COMENTARIOS O ACLARACIONES HECHAS POR LA TITULAR O POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA CLARIFICAR ALGUNAS SITUACIONES, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN

• HACE SABER A LOS PRESENTES QUE LA CUENTA PÚBLICA YA SE TIENE LISTA PARA SU ENTREGA, PERO POR LA SITUACIÓN QUE SE VIVE NO HA SIDO POSIBLE QUE LA AUDITORIA LA RECIBA, INCLUSIVE EL INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE TAMPOCO SE HA PODIDO ENTREGAR.

- PARA PODER ENTREGAR LA CUENTA PÚBLICA PARA SU REVISIÓN A LA AUDITORIA, DEBEMOS DE TENER ENTREGADO LOS INFORMES HASTA EL MES DE DICIEMBRE, DE LO CONTRARIO NO SE PUEDE ENTREGAR.

- LA CUENTA PÚBLICA SE TENÍA CONTEMPLADA SU ENTREGA EL 30 DE ABRIL, PERO POR LA SITUACIÓN DEL COVID-19 SE CONTEMPLA ENTREGARLA HASTA EL PRÓXIMO 17 DE JUNIO.

- EL REGIDOR M.C.D. PREGUNTA SI NO SE TIENE DEUDA PÚBLICA QUE PAGA CON LO QUE SE LE ADEUDA AL SEGURO; CONTESTÁNDOLE LA LICENCIADA ALMA, NO SE TIENE DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA, SI SE LE ADEUDA AL SEGURO, PERO ESTA ES UNA DEUDA QUE SE VIENE ARRASTRANDO DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE ESTA NO HA SIDO POSIBLE CUBRIRSE PORQUE CON LO QUE SE RECIBE DE RECURSO SE ASEGURA EL PAGO DE LA NÓMINA DEL PERSONAL, SIN EMBARGO CON EL PROPÓSITO DE NO AFECTAR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, HEMOS INTENTADO ESTAR AL CORRIENTE CON LAS APORTACIONES, PERO SIGUEN QUEDANDO PENDIENTES LOS INTERESES DE LA DEUDA QUE SE VIENE ARRASTRANDO.

- LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA SE DEBERÁ DE ENTREGAR DE MANERA FÍSICA, NO ELECTRÓNICAMENTE COMO EN UN MOMENTO SE PENSO.

- PARA CONCLUIR LA TITULAR DEL ÁREA EXPLICA QUE LA CUENTA PÚBLICA ES EL RESUMEN CONTABLE, PRESUPUESTARIO Y PROGRAMÁTICO DE TODO LO QUE SE EJERCIO EN EL AÑO Y QUE LA CUENTA PÚBLICA SE RINDE EN FORMA PARCIAL CADA MES Y AL FINAL DEL EJERCICIO FISCAL, QUE ELLA DEBERA DE CONTENER UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON LO REALMENTE APLICADO Y EJERCIDO, ASÍ COMO UNA RELACION DE TODAS LAS OPERACIONES POR CONCEPTOS Y POR PARTIDAS PRESUPUESTALES.

DESPUES DE HABER SIDO ANALIZADA Y DISCUTIDA LA CUENTA PÚBLICA Y NO HABIENDO INCONFORMIDAD POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, LA LICENCIADA ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA, SOMETIÓ A VOTACIÓN Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO N° 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).

HIZO SU PARTICIPACIÓN EL L.I. LUIS ALBERTO PÉREZ MARQUEZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020, SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE:

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten mark]

Amendo

G.S.S

BOF

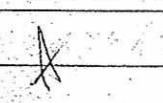
U.C

~~P~~

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
FONDO III

SECTOR	REGION	DEPENDENCIA	FONDO	INICIATIVA O MODALIDAD DE INVERSION	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	CVE MUNICIPAL	MUNICIPIO	LOCALIDAD	GRADO DE MAGNIFICACION	MUNICIPAL
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	FISM	DIR	CONSTRUCCION	TECHADO EN LA CANCHA PARA IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA	018	HUANUSCO	MORALENOS	M ²	\$ 640,000.00
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	FISM	DIR	ADQUISICION	ADQUISICION E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES	018	HUANUSCO	VARIAS	UNIDADES	\$ 900,000.00
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	FISM	DIR	AMPLIACION	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	018	HUANUSCO	SQAYTES	M ²	\$ 522,000.00
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	FISM	DIR	ADQUISICION	CONSTRUCCION DE 1333 M ² DE CONCRETO HIDRAULICO PARA 10 VIVIENDAS EN LA CALLE MARTIN SILVA SAUCEDO DE LA COLONIA EL	018	HUANUSCO	EL GRILLO	UNIDADES	\$ 990,375.00
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	FISM	DIR	AMPLIACION	APORTACION PARA CONSTRUCCION DE PLANTA PURIFICADORA DE AGUA POTABLE	018	HUANUSCO	ARELLANOS	M ²	\$ 370,000.00
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	FISM	DIR	CONSTRUCCION	RAMPAS DE ACCESO A PERIFONIAS CON DISCAPACIDAD	018	HUANUSCO	CABEENA MUNICIPAL	M ²	\$ 50,000.00
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	FISM	COM.	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION DE 470.40 M ² DE CONCRETO HIDRAULICO PARA 7 VIVIENDAS EN LA CALLE MATIAS RAMOS.	18	HUANUSCO	COL. LIBERTAD	UNIDADES	\$ 363,917.38




 G.S.S.
 B
 200

MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	FISM	COM	MANTENIMIENTO	CONSTRUCCION DE 41 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA COMUNIDAD DE EL ZAPOTE DE ARRIBA, HUANUSCO	18	HUANUSCO	ZAPOTE DE ARRIBA	M ²	\$ 653,721.51
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	FISM	COM	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION DE 373.7 M ² DE CONCRETO ECODIGICO EN LA COMUNIDAD DE EL VERBANIZ	18	HUANUSCO	VERBANIZ	M ²	\$ 312,362.13
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	FISM	COM	MANTENIMIENTO	CONSTRUCCION DE 5.5 KILOMETROS DE REVESTIMIENTO DEL CAMINO RURAL AL GUATE	18	HUANUSCO	GUATE	UNIDADES	\$ 602,565.01
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO	FISM	DIR	ADQUISICION	CAMBIO DE LUMINARIAS	18	HUANUSCO	CABECERA MUNICIPAL	UNIDADES	\$ 22,331.41
FONDO IV											
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	ORTA-MUND			DEBUCACIONES FINANCIERAS (IMSS)	18	HUANUSCO	CABECERA MUNICIPAL		\$ 500,000.00
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	ORTA-MUND			SEGURIDAD PUBLICA (SUELDO BASE)	18	HUANUSCO	CABECERA MUNICIPAL		\$ 570,730.60
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	ORTA-MUND			CONVENIOS	18	HUANUSCO	CABECERA MUNICIPAL		\$ 300,000.00
MUNICIPAL	08	DES. ECONOMICO Y SOCIAL	ORTA-MUND			APORTACIONES	18	HUANUSCO	CABECERA MUNICIPAL		\$ 1,482,922.40

DURANTE LA LECTURA Y EXPLICACION DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (POA), MISMO QUE FUE ENTREGADO CON ANTERIORIDAD A LOS PRESENTES PARA SU ANALISIS MENCIONA QUE TODO LAS OBRAS PROGRAMADAS SOBREPASAN EL TECHO FINANCIERO DEL MUNICIPIO, PERO ESTO SE ESTA HACIENDO CON EL PROPOSITO DE BUSCAR CONVENIOS CON EL ESTADO, TODAS ESTAS OBRAS FUERON PROPUESTAS DE LAS COMUNIDADES RECABADAS EN LAS REUNIONES QUE SE HICIERON ANTERIORMENTE

UNA VEZ MAS SE LES HACE NOTAR A LOS PRESENTES QUE TODAS LAS OBRAS QUE SE EJECUTEN CON RECURSOS DEL FONDO III, DEBERAN DE SER APROBADAS POR EL CONSEJO, MIENTRAS QUE LAS QUE SE EJECUTEN CON RECURSOS DEL FONDO IV, ESTAS DEBERAN SER APROBADAS POR EL AYUNTAMIENTO.

CUANDO SE ABORDA LA ACCION OBLIGACIONES FINANCIERAS SE MENCIONA QUE ESE RECURSO NO SALAMENTE SE PODRA DESTINAR PARA CUBRIR CUOTAS DEL SEGURO, SINO QUE TAMBIEN DE SER NECESARIO EN SU MOMENTO TAMBIEN PARTE DE ELLO SE PODRA DESTINAR A PAGO DE PASIVOS O BIEN LAUDOS.

EN LA ACCION SEGURIDAD PUBLICA SE MENCIONA QUE SE HA PRESUPUESTADO EL 20% DEL TOTAL DEL FONDO IV, CUMPIENDO ASI CON LAS REGLAS DE OPERACION DE DICHO FONDO, PERO ESTA CANTIDAD PUEDE SER MODIFICADA SI EN SU MOMENTO HUBIERA ALGUNA EMERGENCIA QUE SOLVENTAR.

EN LA ACCION CONVENIOS, NUEVAMENTE SE LES MENCIONA QUE SE CELEBRO CONVENIO DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA PESO A PESO CON LA SECRETARIA DE LA VIVIENDA POR LA CANTIDAD DE \$ 150,000.00, PARA LA ADQUISICION DE LAMINAS Y CEMENTO, LOS DETALLES DE ESTE CONVENIO SE EXPOSICION EN EL PUNTO N° 9 DE LA PASADA SESION DE CABILDO.

DESPUES DE HABER SIDO ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA Y NO PRESENTANDOSE NINGUN INCONVENIENTE LA LIC. ALEMA DELFINA LOPEZ FIGUEROA, SOMETIO A VOTACION Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO N° 8.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL PROYECTO DENOMINADO "CAMINO A LA MARGARITA"

NUEVAMENTE HIZO USO DE LA VOZ EL LIC. LUIS ALBERTO PEREZ MARQUEZ TITULAR DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PARA SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO AUTORIZACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO CAMINO A LA MARGARITA, MISMO QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

NOMBRE DEL PROYECTO: LA PALMA - SALIDA A COMUNIDAD "LA MARGARITA"

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UND.	CANT.	P. U.	IMPORTE
PRELIMINARES					
TNO1	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO ESTABLECIDO EJE DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL	m ²	595.00	\$ 16.60	\$ 9,877.00
	INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA				
EX01	EXCAVACIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL TIPO "B" DE 30 CM DE PROFUNDIDAD EN PROMEDIO; INCLUYE: RETIRADO DE MATERIAL SOBRENTE HASTA UNA DISTANCIA DE 1KM. EN PROMEDIO CARGADO CON RETRO-EXCAVADORA Y CAMIÓN DE VOLTEO DE 7M ³ ; INC. EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	m ³	178.50	\$ 229.50	\$ 40,965.75
SRO1	SUMINISTRO, RELENO Y COMPACTADO DE MATERIAL INERTE DE BANCO (TEPETATE) CON MEDIOS MECÁNICOS EN CAPAS NO MAYORES DE 20CM. DE ESPESOR, MEDIO COMPACTADO, PARA NIVELAR POR ENCIMA DE EMPEDRADO, INCLUYE: EXTRACCIÓN, ACARRIOS DENTRO Y FUERA DE OBRA, NIVELADO CON MEDIOS MECÁNICOS Y COMPACTADO CON RODILLO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	m ³	178.50	\$ 289.50	\$ 51,711.45
PC01	PISO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE F'c=250 Kg/cm ² DE 15CM, DE ESPESOR TERMINADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MAND DE OBRA...	m ²	595.00	\$ 620.00	\$ 368,900.00

\$ 471,454.20

[Handwritten scribbles]

2.00

[Handwritten scribble]

5.5

5

[Handwritten scribble]

A

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL PROYECTO SE HACE NOTAR QUE EL COSTO DE LA OBRA SERÁ DE \$ 471,454.20, CANTIDAD QUE SE AGREGA A LOS \$ 630,817.69 QUE FUE EL COSTO DEL DOMO DE LOMA LARGA, AMBOS PROYECTOS DAN UN TOTAL DE \$ 1,102,271.80, MISMOS QUE RESTADOS A LA PARTIDA DESTINADA PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE FONDO IV, QUEDA LA CANTIDAD DE \$ 380,650.60 PARA SEGUIR HACIENDO OBRA PÚBLICA.

TODA VEZ QUE SE HA ESCUCHADO LA SOLICITUD Y NO HABIENDO INCONVENIENTE ALGUNO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA LIC. ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA, SOMETIÓ A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE NOMINADO CAMINO A LA MARGARITA CON CONCRETO HIDRÁULICO.

PUNTO N° 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME TRIMESTRAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

HIZO USO DE LA VOZ EL LIC. EN URBANIZACIÓN JOEL CONTRERAS NIEVES, CONTRALOR MUNICIPAL, PARA RENDIR EL INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO - MARZO (PRIMER TRIMESTRE) DEL AÑO 2020, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIONES I, II, III, IV, IX, X, XI, XII, Y XIII Y DEMÁS RELATIVAS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, EL INFORME A BARCO 9 PUNTO Y SON:

- I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.
- II.- GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL)
- III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD
- IV.- ATENCIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS POR LOS PARTICULARES
- V.- HECHOS U OMISSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.
- VI.- CUMPLIMIENTO DEL: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.
- VII.- PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
- VIII.- ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES
- IX.- ASUNTOS DIVERSOS.

CABE HACER NOTAR QUE EN CADA UNO DE LOS PUNTOS

DEL INFORME, SE SEÑALÓ CUALES SON LOS ASPECTOS CONCRETOS, LAS SITUACIONES DETERMINADAS Y LAS ACCIONES RECOMENDADAS, TAMBIÉN SE HACE NOTAR QUE EL INFORME FUE ENVIADO CON ANTERIORIDAD A LOS MIEMBROS DEL CABILDO PARA SU ANÁLISIS.

UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA Y EXPLICACIÓN DEL INFORME, SE HACE NOTAR QUE CENTRO SUS COMENTARIOS EN LAS RECOMENDACIONES Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS O PREGUNTAS POR CONTESTAR POR PARTE DE LOS ASISTENTES, LA LICENCIADA ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL INFORME CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENERO-MARZO DEL 2020 Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO N° 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LO SOLICITADO EN LA CIRCULAR CSCT.6.31.305.303/2020 DE LA SCT.

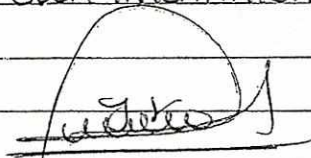
HIZO USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL OFICIO CSCT.6.31.305.303/2020, DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, DIRIGIDO AL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUANDISCO, ZAC.; POR EL ING. JORGE RAÚL AGUILAR VILLEGAS, SOLICITANDO QUE LA CREACIÓN DE COLONIAS O FRACCIONAMIENTOS O EN SU CASO, AÚN LOS YA AUTORIZADOS, SE CONTEMPLA SE EXHIBA POR LOS INTERESADOS, ESTUDIO DE IMPACTO DE MOVILIDAD QUE CONTEMPLA PROYECTOS O TRABAJOS DE ACCESO, SALIDA O CRUZAMIENTO DE VÍAS GENERAL DE COMUNICACIÓN, A SU COSTA, QUE DEBEN CUMPLIR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL CENTRO SCT. POR ELLO ESTE CABILDO ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR CAMPAÑA DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS INTERESADOS EN LA CREACIÓN DE NUEVAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS SE APEGUEN A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS EN BASE A LO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO TERRITORIAL Y URBANO PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, A LA VEZ SE COMPROMETEN A EXPEDIR EN TIEMPO Y FORMA TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE LES SEA SOLICITADA POR LOS INTERESADOS Y ASÍ CUMPLIR CON LAS ATRIBUCIONES QUE CORRESPONDEN A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES.

PUNTO N° 11.- ASUNTOS GENERALES

UNICO: HIZO USO DE LA VOZ LA REGIDORA ELIA ÁLAMO GARCIA, NUEVAMENTE EXHORTANDO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO A PRESTAR UN POCO MÁS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE ESTAN EXPONANDO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PARA ELLO ES NECESARIO QUE DEJEN UN MOMENTO EL USO DEL CELULAR, EN BASE A ELLO LA LICENCIADA ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA, PROPONE QUE EN LO SUCESIVO SE DEJEN A LA ENTRADA DEL SALÓN DE CABILDO.

PUNTO N° 12.- CLAUSURA

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA LICENCIADA ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA, PRESIDENTA MUNICIPAL TIENE A BIEN CLAUSURAR LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y A CONTINUACIÓN SE EXPRESA " SIENDO LAS 12 HORAS 32 MINUTOS DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2020, CLAUSURO LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HUANUSCO, ZAC.", FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.



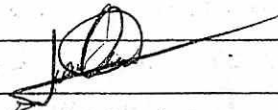
UC. ALMA DELFINA LÓPEZ FIGUEROA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. CONRADO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. REGIDORES



ANA MARÍA SERNA ARÁMBILLA

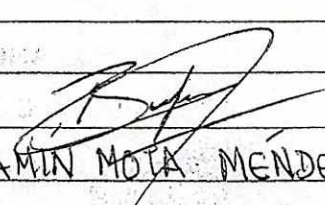


JOSE IVAN OLMOS CASTAÑÓN

Greissy Serna S.
GREISSY SERNA SERNA

Fernando Esparza
FERNANDO ESPARZA GALLARDO

Elia Álamo García
ELIA ÁLAMO GARCÍA



BENJAMIN MOTA MÉNDEZ

Lori Ibeth Ortega C
LORI IBETH ORTEGA CEBALLOS

EL QUE SUSCRIBE PROFR. GODOFREDO SOLÍS VEGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUANUSCO, ZACATECAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021. POR MEDIO DEL PRESENTE:

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE **CABILDO No 34**, CELEBRADA **EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2020**, ES COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021. ASÍ MISMO, LAS FIRMAS QUE APARECEN SON AUTÉNTICAS DE PUÑO Y LETRA DE LAS PERSONAS QUE AHÍ INTERVINIERON, POR HABERLAS ESTAMPADO EN MI PRESENCIA.

ATENTAMENTE

HUANUSCO, ZAC. A 19 DE MAYO DEL 2020

"EL CAMBIO ES COMPROMISO DE TODOS"

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO
HUANUSCO, ZAC.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Godofredo Solís Vega", enclosed within a hand-drawn oval.

PROFR. GODOFREDO SOLÍS VEGA